

Epigrafía Taifa Balear

Arabic Epigraphy in The Balearic Islands (11th Century)

Carmen Barceló

RESUMEN:

Las inscripciones que se estudian han aparecido en diversos puntos de las islas en el territorio que gobernó la taifa medieval islámica de Denia. El epígrafe de la mayor parte de estas lápidas ha sido interpretado y editado, pero ha parecido oportuno abordar de nuevo ese material porque las noticias que todas esas piedras proporcionan ayudan a un mejor conocimiento del pasado islámico de Baleares en el siglo XI y por extensión de la Península. Era indispensable emprender nuevamente su análisis para aportar otra luz que en el futuro ayude a esclarecer las influencias políticas, sociales y religiosas en el conjunto de la zona oriental de la península y permitan reflexionar sobre las prácticas seguidas en relación con los rituales de la muerte.

PALABRAS CLAVE:

Epitafios. Islam. Siglo XI. Denia. al-Andalus.

ABSTRACT :

The inscriptions studied here have been found in different points of the Balearic Islands, a territory that was ruled in medieval times by the Islamic taifa of Denia. The inscriptions of most of these tombstones have been interpreted and edited, but it has seemed appropriate to study again this material because the news which all these stones provide can help to better understand the Islamic past of the region during the eleventh century and by extension that of the Peninsula. It was essential to carry on a new analysis in order to give some light to the political, social and religious influences throughout the eastern part of the Iberian Peninsula and to consider the practices related to the rituals of death.

KEY WORDS:

Epitaphs. Islam. 11th century. Denia. al-Andalus.

1. INTRODUCCIÓN.¹

La historia de las islas peninsulares orientales (Fig. 1) está en relación directa con su devenir casi independiente. Si se compara con el resto de las tierras de al-Andalus, la subordinación al poder centralizado omeya comenzó en época tardía (Kirchner, Moll, 2006); teniendo esto en cuenta, es en parte un misterio el modo como desde el principio del siglo XI y sobre todo durante más de la mitad de esa centuria pasó a estar bajo el gobierno de Denia, ciudad que desde 2013 ha celebrado el milenario del inicio de la taifa con actividades diversas, entre otras la edición de algunos estudios.

Desde finales del siglo XIX aquella Taifa ha venido despertando el interés de numerosos historiadores, de quienes cabe citar por más conocidos a Roque Chabàs, Michele Amari, Miquel Castell, Mikel de Epalza y Miquel Barceló. Son muchos los estudios que analizan los principales datos arqueológicos, cronísticos y documentales sobre su evolución histórica. Los considerados «clásicos» y los más recientes expresan variadas

opiniones o discuten y valoran las interpretaciones formuladas en relación a los eventos acaecidos en ella de carácter político, militar o simplemente socio-cultural; el lector puede completar los datos esbozados aquí con las informaciones de esos trabajos (Sarnelli, 1964; Rosselló, 1968; Rubiera, 1985; Guichard, Soravia, 2005; Gisbert, 2007; 2011; Bruce, 2013; Azuar, 1989; 2013; 2018; Barceló, 2016; Franco, Gisbert, 2019).

La proclamación en estas tierras levantinas de un nuevo califa no resulta un enigma para los historiadores del siglo XI, que han resuelto el asunto situando en Denia una de las sedes con parte de la flota califal omeya; situación que incluye la etapa anterior de los *ʿāmiriyya*, cuando la ciudad estaba bajo administración de uno de los *mawla* que les representaba en la zona enviados desde la capital. Los estudios que se ocupan de la Taifa remarcan su autonomía en los primeros años del siglo XI, mientras la capital de al-Andalus, tras la descomposición del control ejercido por los sucesores de Almanzor, se sumía en una secuencia de batallas entre aspirantes al título

¹ El sistema de transliteración de los nombres árabes es el de las revistas del CSIC *Al-Andalus*. y *Al-Qanṭara*.

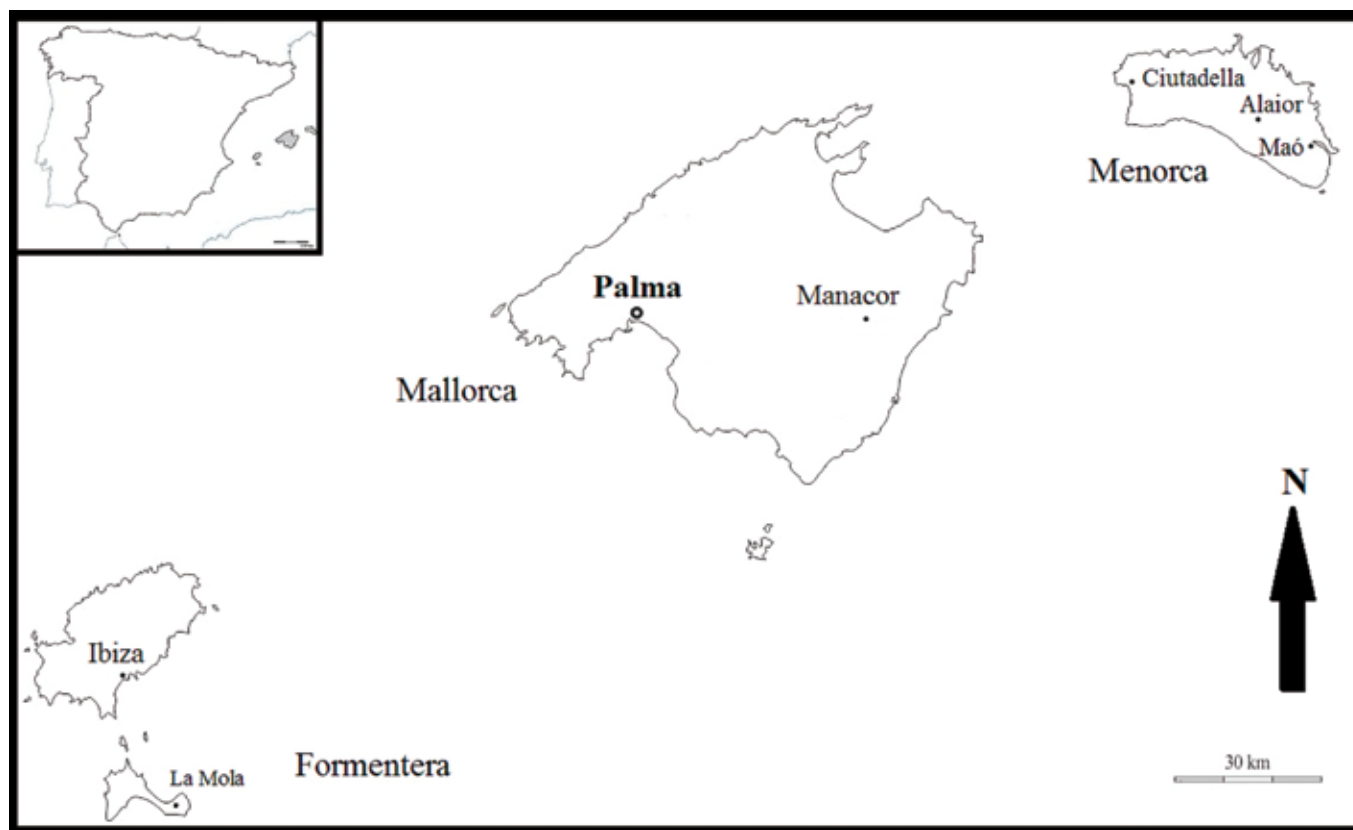


Figura 1. Mapa. Baleares, islas y principales centros citados.

de califa, con el ulterior desconcierto después de las medidas que adoptó al-Mahdī (Rubiera, 1985; Bruce, 2013).

Se conformó así un territorio, de extensión hasta ahora poco definida, presidido por 'Abd Allāh, miembro de la familia Omeya. Gracias a Ibn Ḥazm e Ibn Ḥayyān (Hārūn, 1977: 114-115; 'Abbās, 1979: IV/2, 117) se puede afirmar con total certeza que al-Mu'ayyī no fue su *laqab* honorífico (dato que no transmiten los cronistas árabes); responde en realidad al patronímico Ibn Mu'ayyī por el que se le conocía en Córdoba y que remonta a su ancestro, el omeya Abān b. 'Amr, de sobrenombre "el de la calva" (*abū mu'ayyī*). Le encumbró Muḥāhid, delegado de los 'amiríes en la zona, quien también le destituyó. Este *gulām*, al que sucedió su hijo 'Alī, fue en los inicios del siglo V de la hégira único gobernante de hecho en esta parte relevante de la costa levantina continental. Adoptó el título honorífico *al-Muwaffaq bi-llāh*, retomando el *waffaqa-hu Allāh* que se dirigía de forma protocolaria al *ḥāyib* de los Omeya en Córdoba (Barceló, 2013: 180-182).

Denia fue desde 1013 el centro de poder del nuevo régimen, que extendería su control sobre las islas orientales y parte de las actuales provincias de Albacete, Alicante, Valencia y Murcia, hasta el nacimiento del río Segura en la sierra de su nombre y Baeza, perdida para Granada a mediados del siglo XI (Bruce, 2013: 90-96). El dominio ejercido sobre las Baleares se detuvo con la entrega de la capital de la Taifa a los

señores del Aragón hūdī; a partir de 1076 las Islas siguieron adelante bajo el mando de dos *mawlā* libres de sumisiones: al-Murtaḍā y Mubaššir. El asalto pisano-catalán de 508/1114 llevó a las Baleares a depender del imperio almorávide.

Este sucinto relato histórico es el marco del largo espacio temporal abordado aquí para analizar los escasos vestigios epigráficos, todos conocidos y relevantes por su contenido, aunque sean inscripciones de texto exclusivamente funerario.

1. LA ESTELA MORTUORIA EN AL-ANDALUS.

La mayor parte de los epígrafes sobre piedra que aún se conservan de al-Andalus son epitafios de hombres, mujeres y niños. Por desgracia, en demasiados casos se trata de pequeños fragmentos de losas y sus medidas aproximadas de 350 x 200 mm revelan algo habitual en otras épocas: el destrozo de la lápida para reutilizar los pedazos en la fábrica de muros en campos de labor o pavimentos y paredes de viviendas. Por el poco interés que despiertan, ya que aportan solo un nombre, alguna jaculatoria o una fecha en el mejor de los casos (Rosselló, 1988: 162), este tipo de documento suele ser silenciado en los estudios sobre el Islam del pasado medieval peninsular; tal vez supongan sus autores que son noticias de poco provecho para sus historias.

Así se manifestó en 1909 el coleccionista Antonio Vives en relación a Mallorca: “Por dos veces se han encontrado en la ciudad de Palma enterramientos árabes de los que se han sacado varios trozos de monumentos sepulcrales, algunos con inscripción; pero, por desgracia, en casi todos ellos no se ve más que fórmulas y leyendas coránicas, faltando nombres y fechas, única cosa de cierto interés en esa clase de documentos. Pero no por carecer de interés epigráfico dejan de tener alguno: pues dichos restos acusan formas artísticas muy originales” (VIVES, 1909: 362).

La mayor parte de las leyendas editadas de Baleares pertenece a la categoría funeraria (Ríos, 1896: 369-380; Lévi-Provençal, 1931: 89 núm. 90; Busquets, 1933; 1952; RCEA, V: 15 n.º 1631; Mañà, 1953; Rosselló, 1975; Rosselló, 1985: 54-58; Barceló, 2006; 2010). Su carácter fragmentario y el sitio de hallazgo prueban el saqueo de este material que hicieron en los espacios fúnebres los afincados en las islas y algunos foráneos. La ausencia casi generalizada en excavaciones de losas escritas viene a ratificar para algunos investigadores la opinión de que los ulemas desaprobaban que se colocaran inscripciones en las tumbas (Fierro, 2000: 155-156) y ello redundaba en esa visión global, unitaria y atemporal del islam que tanto agrada a los occidentales.

La ley religiosa, desde casi sus inicios en vida de Mahoma, dicta el ritual islámico que se ha de seguir en el entierro e inhumación de una persona y los ulemas recogen la doctrina acerca de la preparación del cadáver, las oraciones que se han de rezar antes, durante y después de la inhumación, la manera en que se debe depositar y cómo se debe hacer la tumba, con fosa (*lahd*) sin holgura (*šaqq*) con el fin de que el cadáver quede depositado de costado. Sin embargo estos datos nada aportan sobre las influencias ejercidas por los usos practicados en otras zonas de prestigio, ni arrojan luz respecto a las costumbres locales que después de la implantación del Islam siguieron los pueblos conquistados, con arraigo a veces en épocas arcaicas. De todas aquellas variantes son testimonio las fosas que se han ido descubriendo en las intervenciones arqueológicas, muchas más en espacios urbanos (León, 2009) que rurales.

Dictámenes jurídicos de sabios ulemas medievales están recogidos como respuestas a las consultas sobre casos puntuales sobre los que no había doctrina; los hay también referidos a cementerios, fosas y tumbas (Fierro, 2000). Se han dado a conocer los que recogió el magrebí al-Wanšarīšī (m. 914/1505), que cubre un amplio espectro cronológico y espacial (Ḥaḡyī, 1981). Ahí se incluye la posibilidad de señalar la fosa (*qabr*) con piedras, o con maderas u otro tipo de obra y de edificar un panteón o una mezquita sobre la tierra virgen de una necrópolis; esto es, antes de que se haya practicado una sepultura, pues censuran que se edifique encima de los enterramientos, sobre todo si la obra impide realizar el tránsito entre los sepulcros y durante la visita a

las tumbas (*ziyārat al-qubūr*), una práctica que la Tradición (*ḥadīṭ*) recomienda y con ella todas las escuelas islámicas (Ḥaḡyī, 1981: XI, 152; *El* s.v. *ziyāra*; Quasem, 1983: 173).

Estas disposiciones aportan a la arqueología la perspectiva de poder determinar una fecha *post quem* dentro de los muros que encierran uno o varios sepulcros (Barceló, 1998: 36-41). No obstante, a pesar de una primera prohibición atribuida a Mahoma y posteriores reticencias de ciertos ulemas, muy pronto se documenta entre los Omeyyas de Oriente el uso del mausoleo, con y sin cúpula (*qubba*), para personas importantes y en al-Andalus, desde época muy temprana, hubo edificios mortuorios (cubiertos o no) en cuyo interior se fijaban las estelas a la pared (Barceló, 1998: 31-72). Esto se deduce del relato de crónicas, de indicios arqueológicos, de los orificios en los ángulos de la lápida y por cubrir la leyenda toda la superficie de la losa (Barceló, 2018: 11).

A los efectos del tema que centra este trabajo, ulemas del occidente medieval islámico, en particular de la escuela de Mālik (oficial en al-Andalus), admiten que se coloque una inscripción (*kitāba*) en el lugar donde es sepultado el cadáver de una persona musulmana. Según argumentan, de esa manera se puede identificar el lugar en el que está enterrado el familiar o el fallecido sobre cuyo sepulcro rezarán y recitarán el Corán (Ḥaḡyī, 1981: XI, 318-319). Esto explica el abundante número de ejemplares que han llegado hasta hoy.

No obstante, en Baleares solo dos de sus inscripciones pertenecen de forma indudable al largo período que interesa aquí, pues –como afirma su editor último– casi todas “carecen de fecha” y su data “resulta bastante problemática e incierta”, ya que “debe hacerse de acuerdo con los caracteres externos” (Rosselló, 1975: 12).

En al-Andalus se hicieron modificaciones en los signos del estilo cúfico de manera lenta, pues los cambios nunca se produjeron antes de transcurrido medio siglo o –según épocas– entre unos treinta o cuarenta años, aunque en las estelas y lápidas de tamaño estándar la altura media del signo *alif* andalusí se mantuvo entre los 30 y los 37 mm (Barceló, 1998: 118). Por esa razón el método de examen y comparación crítica de los alifatos y las fórmulas presentes en un epitafio, a partir del orden en que aparecen las frases y textos religiosos, consiente reconstruir las medidas de la caja de escritura y en consecuencia, restituir el texto perdido aunque quede un pedazo solo.

Al mismo tiempo, con estos datos se pueden llegar a conocer las divergencias de los epitafios en las distintas taifas andalusíes y ayudar así a determinar su extensión. Es lo que se ha tratado de ensayar en este trabajo. Mientras, las excavaciones arqueológicas van descubriendo la modalidad de fosa usada para enterrar a los muertos, el tipo de tumba, la cubrición y otras obras detectadas en cementerios de al-Andalus y datadas en períodos históricos diferentes.

2. EL EPITAFIO BALEAR EN EL SIGLO X.²

Las inscripciones de las Islas datadas en la etapa califal dadas a conocer son solo tres.

1. *Formentera*. Se halló cerca de Es Ca Marí. Estuvo en poder de D. Rolf Suanberg y ahora está depositada en el MAEF. Es una piedra de arenisca, rectangular (A 435 x L 290 x G 110 mm). Las ocho líneas con letra de estilo cúfico en relieve, que ocupan los dos tercios de la losa (A 230 x L 183 mm), tienen un marco algo grueso por arriba y el lado derecho (32, 75 mm); los primeros renglones están algo borrosos y el último no llega al lado izquierdo. La altura media de *alif* es de 30 mm. El epígrafe, que se ha leído solo en parte (Rosselló, 1975: 48 n.º 36 XIXb; Rosselló, 1985: 57 n.º 5 lám. n.º 5), dice:

١ | بسم الله الرحمن الرحيم ٢ | حيم هذا قبر محمود (؟)
 ا ٣ | بن ع[بد] الله ابن محمد [...] ٤ | لا رحمة الله
 عليه ومغفرته و ٥ | رضوانه توفي يوم الأحد
 ٦ | في أول ربيع الآخر ٧ | سنة اثنتين وستين
 و ٨ | ثلاث مائة

"| En nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. Esta es la tumba de Maḥmūd (?) hijo de 'A[bd] Allāh b. Muḥammad [...] | lā [;Sea la misericordia de Dios] con él, Su perdón y | Su favor! Falleció el domingo | en el primer día del último *rabī'* | en el año sesenta y dos y | trescientos (= 09.01.973)".

No está muy clara la grafía del nombre del finado al final de la l. 2. Tal vez se trate de Maḥmūd, onomástico frecuente y muy conocido. Es de todo punto inviable encontrar algún dato en las fuentes escritas sobre este personaje, cuyo ancestro se llamó con un *ism* que acababa en *lā* y es difícil restituir. La jaculatoria por el difunto es una alusión a Q IX, 21 que se muestra con una versión similar en epitafios egipcios del siglo IX (Ory, 1972: n.º 2 y 3) y aparece en Almería en 345/956 (Ocaña, 1964: n.º 4).

2 y 3. *Mallorca*. El Museu de Mallorca guarda dos inscripciones descubiertas en la isla. Es conocida la de Manacor, del año 357/968, también con letra cúfica en relieve (Lévi-Provençal, 1931: 89; Fuster, 1966: lám. VIIa; Rosselló, 1975: 40-41 n.º 27). La otra, hallada en Randa (Algaida), rota en tres trozos de diferente tamaño, no conserva la fecha del óbito (Busquets, 1935; Rosselló, 1975: 41-42 n.º 28).

4. *Menorca*. Una lápida, encontrada en 1875 en el predio Son Toni Martí del término de Ciutadella, es la inscripción da-

tada más cercana al inicio de la taifa balear (Fig. 2). Su propietario la donó a la colección del que fuera ministro de Hacienda, D. Teodoro A. Ládico y Font (1825-1912), pero se ignora su paradero actual (Rosselló, 1975: 18 n.º 7). El epígrafe se grabó sobre una piedra arenisca, blanda y quebradiza, con forma irregular ovalada (A 480 x L 230 mm), con un rebaje de la losa que alcanza hasta unos 100 mm del suelo que adorna una sierra de seis dientes.

De tamaño similar a la losa de Formentera (Cf. § II.1), tiene al igual que aquella ocho líneas de escritura incisa (A 280 x 210 mm), dentro de una caja señalizada arriba y abajo mediante cuatro ranuras onduladas, grabadas con punzón. La altura media de *alif* pudo tener unos 28 mm. Eduardo Saavedra (1829-1912) leyó la inscripción con ayuda "de un calco" que reprodujo Vives (1909: 2, f. 254). Al parecer la inscripción decía lo siguiente:

١ | بسم الله ٢ | الرحمن الرحيم ٢ | هذا قبر أم
 هشام ابن ٣ | نصر الحميدي (؟) توفيت ٤ | يوم
 الاثنين نصف من جمادى ٥ | الأخير سنة
 إحدى وثمانين ٦ | وثلاث مائة رحمة الله ٧ | عليها
 ومغفرته ورضو ٨ | انه أمين رب العلمين

"| En el nombre de Dios, | el Clemente, el Misericordioso. | Esta es la tumba de la madre de Hišām b. | Naṣr al-Ḥumaydī. Falleció ella | el lunes, en la mitad de *ḡumādā* | última, en el año ochenta y uno | y trescientos (= 28.09.991) | La misericordia



Figura 2. Isla de Menorca. Estela de Ciutadella, 381/991 (Dibujo *apud* Vives, 1909: 2, 254).

2 Los símbolos usados en el texto son: l. línea, A altura, D diámetro, L latitud, G grosor, Q *Corán*; en la edición árabe: ¹ n.º e inicio de línea; [] texto árabe suplido; [...] signos árabes perdidos o no reconocidos; { } anotación o equivalencia de fecha islámica; (?) duda del ed.; en *cursiva*, mes del calendario islámico. La traducción se incluye entre " "; entre « » la del Corán según la versión de Julio Cortés (1980).

de Dios | sea con ella, Su perdón y el favor Suyo! ¡Amén «Señor del universo» (Q *passim*)!”

Los elementos del epitafio adoptan el mismo orden que se ve en otros posteriores (Barceló, 1998: 83-85) y siguen las pautas de los hallados en la Península del califato de al-Ḥakam II y Hišām II. Cabe recordar que las estelas de provincias se estructuran en ese período con la oración inicial (*basmala* en árabe), la frase «esta es la tumba (*hādā qabr*)», el nombre y filiación del muerto, «falleció» (*tuwuffiya*), precedido o seguido de una oración por el difunto y la *šahāda* (término técnico árabe del testimonio de fe), fecha (feria, mes y año) y jaculatoria final (Barceló, 2004: 179-180). Cuatro lápidas cordobesas del año 401/1011 citan la fórmula larga de fe en el islam y dos acababan con la oración “¡Amén, «Señor del universo»!” (Labarta, *alii*, 1995: n.º 2, 3), al igual que otra de la misma procedencia pero datada en 432/1040 (RCEA, VII, n.º 2479).

Las propuestas de Saavedra (Vives, 1909: 2, 368) son poco acordes a los signos. En la l. 3, de acuerdo con el dibujo y el espacio disponible en la piedra, he corregido su sugerencia onomástica Muntašir al-ʿAbdarī por la de Naṣr al-Ḥumaydī, *nisba* usada en Baleares.

5. *Mallorca*. En Son Peretó (Manacor), un lugar importante por sus restos de una basílica tardo-antigua, apareció “un fragmento de lápida funeraria árabe”. El conocido arabista balear Jaime Busquets interpretó el texto y lo dató por el carácter de la letra a finales del siglo X (Ferrer, 1955: 3). Años después se publicó una fotografía de un fragmento, precisando que se había hallado en el predio Bellver en 1947 y que la piedra era mármol, pero sin dar sus medidas (Fuster, 1966: 35). Su editor último, que aporta estos datos bibliográficos, pudo determinar que se trataba de la misma losa, tenía bordes rotos, forma irregular y llevaba grabados cuatro renglones de escritura cúfica de carácter espontáneo, incisa y con algún diacrítico (Rosselló, 1975: 44-45 n.º 30). Se desconoce su paradero, siendo probable que la pieza pasara a manos de algún particular.

Gracias a las lecturas de Busquets y Rosselló, conocedores de la lengua árabe y de su manifestación epigráfica balear, se puede reconstruir parte de su texto, pese a la mala calidad de la reproducción (Fuster, 1966: lám. VIIIb). Se desarrolla en cuatro líneas, con restos de una quinta de la que solo se vería el cuerpo superior de unas pocas letras.

1 | [بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ] 2 | حيا لا إله إلا الله
 م[ح]مد رسو 3 | [ال]له هذا قبر محمد بن
 هـ[...-] 4 | [...] ورضوانه [...] 5 | [... ...]

“| [En el nombre de Dios, el Clemente, el Misel[ricor]dioso. No hay más divinidad que Dios. Ma[ho]ma es el envial[do de

Di]os. Esta es la tumba de Muḥammad b. H[...] | [...] y Su favor [...] | [...]”.

En cuanto a la técnica del grabado, el relieve suele ser la norma en las estelas califales de provincias sobre mármol, pues el porcentaje de su uso en al-Andalus es tres veces superior al de las realizadas incisas (Barceló, 2004: 178).

Sorprende en esta pieza que, si la materia es mármol, su epígrafe no se trabajara en resalto ya que en esta clase de piedra jaspe lo que suele hallarse inciso son grafitos (Labarta, Barceló, 2019). El orden de elementos del epitafio no se ajusta al seguido en el siglo X y hay que rechazar con Rosselló la propuesta de Busquets de esa fecha, basada solo en la letra (Rosselló, 1975: n.º 30). La leyenda del *tahlīl* (l. 2) se ve en cinco losas de la etapa de Muḥāhid (Barceló, 2016: 41-45). Por la poca calidad de la imagen de la inscripción no hay certeza en esa datación entre 1010 y 1044 pues faltaría confirmar que figuraba la plegaria final, usual en esas fechas.

3. GOBIERNO DE MUḤĀHID (r. 400-436/1010-1044).

Pertenecen a la etapa de formación y consolidación de la Taifa cuatro estelas que muestran la nueva imagen que divulgó su patrono, emancipado de Córdoba. Alejado del modelo de la capital de al-Andalus, la estructura del epitafio en esta taifa difiere de la formulación del período omeya. Ahora se deja fuera el enunciado más extenso del credo islámico empleado en Córdoba y tierras de otras zonas peninsulares. Según el nuevo patrón, después de *basmala*, sigue *tahlīl* (también llamado *šahādatayn*) que –como se ha visto antes– es una enunciación simple del credo islámico (Barceló, 1990: 48). Hay suficientes ejemplos en la taifa de Denia del nuevo modelo de epitafio (Barceló, 2016) para sospechar que en las estelas de Baleares que no lo conserven también estaban presentes.

En la etapa āmirī y a lo largo del siglo XI se consolida en Baleares la plegaria a favor del difunto, ya usada –como se ha visto– en las estelas del siglo X: *raḥmatu-llāh ʿalay-hi wa-maḡfiratu-hu wa-riḍwānu-hu* (Barceló, 1990: 47). A la llegada del siglo XI, en la taifa de Denia –casi en exclusiva– epitafios procedentes de los alrededores de Borriana, tierras alicantinas y zona de la sierra de Segura datados de 1011 a 1084 recogen la plegaria *amīn rabb al-ʿālamīn* para concluir el texto (Lévi-Provençal, 1931: n.º 154; Barceló, 1998: n.º 10, 18, 21, 23, 27, 29, 31); en otras zonas solo la ofrece una cordobesa de 432/1040 (Lévi-Provençal, 1931: n.º 20).

El nuevo formulario de tiempos de Muḥāhid continúa hasta la llegada de la dinastía de los Hūd de Aragón a mediados de la centuria y distingue a la Taifa de las circundantes y coetáneas (Barceló, 2016). En el último cuarto del siglo XI, bajo el dominio de los *fatā* independientes en Baleares, el protocolo de los epitafios sufre una nueva formulación y los caracteres árabes adoptan nuevas formas, como se verá luego. En la Taifa, además, no se mantuvo el estilo cúfico omeya, sino que se adop-

tó otro que se distingue en tierras alicantinas por la técnica del vaciado, ya que allí se graba en relieve, y además por el diseño de los signos 9, 10, 13, 15 y 16, cuyas características se observan en las Islas, claramente ajenos al austero estilo califal (Barceló, 2005: 75; 2016: 40-45). Por otra parte, la modalidad de Denia influyó en inscripciones de la taifa de Valencia en época más tardía (Barceló, 1998: lám. XI, XXXVIII, XXXIX; 2006: 75).

Quede dicho que en la época taifa la norma en las inscripciones de las Baleares será la talla de la letra incisa, en estilo cúfico simple; por eso no se mencionará en adelante, salvo que la inscripción esté en relieve. Se debe adelantar además que en las lápidas de Mallorca del período independiente, al final del siglo XI, se vuelve a encontrar labra en relieve. Los epígrafes que se pueden atribuir al primer gobierno en el siglo XI son:

1. *Formentera*. En los años cincuenta del siglo XX podía verse solo la mitad inferior de la piedra arenisca (Fig. 3). Lleva grabada una inscripción (A 330 x L 280 mm) de la que queda oculta la parte superior por la capa de material que cubre el aljibe donde apareció, en Can Rita (La Mola), al norte de la isla (Mañà, 1953: 9; Rosselló, 1975: 46 n.º 33; Rosselló, 1985: 54 n.º 2; Barceló, 2016: 42-43 § 1.2).

Las cuatro líneas revelaron el epitafio de un hombre, en el que se puede restituir parte de la rogativa por el difunto antes del primer renglón (aquí l. 0). El epígrafe decía:

0] [...] رحمة الله عليه ومغفرته] 1| ورضوانه
توفي 2| يوم الأحد في شهر 3| ربيع الآخر سنة
ثمان] 4| وأربع مائة

"[... ¡Sea con él la misericordia de Dios, Su perdón] | y Su favor! Falleció | el domingo, en el mes del | último *rabī'* (día 6, 13, 20 o 27), en el año och[o] | y cuatrocientos (= 1, 8, 15 o 22.09.1017)."

Su primer editor, que confiesa haber recibido de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas la lectura que publica del epígrafe (Mañà, 1953: 9), acepta como fecha de esta lápida el año 405/1015. Esa hipótesis se puso en relación con el paso de las islas orientales a poder de Muḡāhid en ramadán del año 404 de la hégira, o sea marzo de 1015 (Rosselló, 1985: 54). Con todo, la lectura de la unidad del año (*lamān*) se ha sugerido por la presencia de *alif* al final de l. 3 (Barceló, 2016: 43)³ lo que hace imposible aceptar la anterior propuesta de *jams* 'cinco'; además, por el formato de la lápida no tendría cabida el trazo del signo 6f. Se puede afinar algo más, pues



Figura 3. Isla de Formentera. Trozo de inscripción, 408/1017 (Can Rita, La Mola) [apud Rosselló, 1975, lám. 18b].

feria y mes se conservan; estos datos llevan a cualquier domingo comprendido entre el primer día y el 27 de septiembre del año 1017.

Es probable que en el formulario funerario insular se hubiera producido el cambio antes indicado y la estela comenzara con los cuatro elementos habituales en la Taifa: *basmala*, *tahlīl*, «esta es la tumba» y nombre del difunto, que son las partes perdidas; seguían los datos conservados: una plegaria y la fecha.

2. *Formentera*. El MAEF guarda una estela de arenisca, piedra más o menos dura pero fácil de trabajar, que se conoce en las islas por *marès* (N.º Inv. 4978), pero está en muy mal estado (Fig. 4). Fue donada por D. José Guasch Juan. Se descubrió a 25 cm bajo tierra en Can Batllet (Porto-salè), al noroeste de la isla.

Es de formato rectangular (A 390 x L 315 x G 60 mm), con evidencia de fractura en el lateral izquierdo y al pie. Sus caracteres son de hechura tosca. La altura media de *alif* oscila entre 20 y 27 mm. Se grabaron ocho líneas, aunque quedan solo siete incompletas, con rotura en el pie y dañados los finales del lado izquierdo (Rosselló, 1975: 46-47 n.º 34 lám. XVIIIc; Rosselló, 1985: 55 n.º 3 lám. 3). La inscripción ofrece el siguiente texto:

1| بسم الله الر[حمن الرحيم] 2| وصل الله على
م[حمد و] 3| سلم تسليما ه[ذا قبر] 4| بليط
بن ابراهيم (?) [ال...] 5| وى رحمة الله [عليه
ومغفر] 6| ته ورضوانه تو[في] [...] 7| المحرم
سنة ست[د-] [...] 8| [و ... وأربع مائة]

³ Por una errata en esta publicación figura el año 1015 como equivalente del 408 de la hégira.



Figura 4. Formentera. Can Battlet (Porto-salè), epitafio de Balīṭ b. Ibrāhīm (apud Mañà, 1953).



Figura 5. Isla de Ibiza. Resto de losa de S'Hort de sa Plana, 402-410/1012-1020 (Sant Jordi) (apud Rosselló, 1985, n.º 8).

"| En el nombre de Dios, el Cle[mente, el Misericordioso.] |
 ; Bendiga Dios a Ma[homa y] | le salve con salvación completa!
 Es[ta es la tumba de] | Balīṭ b. Ibrāhīm (?) [al-...] | w.y ; Sea la mi-
 sericordia de Dios [con él, el perd]lón Suyo y Su favor! Falle[-
 ció...] | *al-muḥarram* en el año sei[s (?)] | [y ... y cuatrocientos]."

Se ha considerado que la más que dudosa lectura 'tres' (*talāta*) sería la fecha del epígrafe, o sea 403/1012-1013, antes del principio de la taifa de Denia en las Baleares (Mañà, 1953: 9). Pero es una hipótesis sin fundamento como señaló Rosse-

lló (1975: 47; Rosselló, 1985: 55). Por otro lado, la lección de la unidad (l. 7) tanto puede hacerse del año 'seis' (*sitt*) como del 'siete' (*sab*), aunque aún faltaría por determinar la decena, lo que por ahora resulta de todo punto imposible. El escribano hizo uso de la *scriptio defectiva* en →rḏwnh← por *riḏwānu-hu* (l. 6) y del habitual →ṣl← por *ṣallà* (l. 2). El nombre del mes, escrito *al-muḥarram* con artículo, era frecuente en la datación de los epitafios de al-Andalus, como se ha indicado hace mucho tiempo (Lévi-Provençal, 1931: xxii, nota 1c).

Respecto al nombre del difunto, se debe rechazar la propuesta Talīṭ o Yalīṭ, porque la Onomástica árabe no recoge ni uno ni otro. Podría tratarse de *Balīṭ* o de su hipocorístico *Bu-layṭ*. El topónimo *Ballet* (hoy Battlet), lugar donde se halló la lápida, deriva del nombre de un colono *Battlet* del siglo XVIII. Sería un disparate tener la tentación de relacionarlo con el onomástico árabe aquí propuesto para el difunto.

3. *Eivissa*. En 1985 la familia Ribas-Tur donó al Museo Arqueológico de Ibiza (actual MAEF) un fragmento de piedra arenisca (Fig. 5). Apareció en S'Hort de sa Plana (Sant Jordi). Solo queda una línea de escritura, bien trazada y última del epitafio; tampoco llega hasta el lado izquierdo (Cf. § II.1). Perteneció a la parte inferior de una losa rectangular (A 292 x L 380 x G 100 mm). La altura de *alif* es de 34 mm; el borde exterior derecho que hace de marco mide 45 mm (Rosselló, 1985: 60 n.º 8, lám. VIII). La línea dice:

⁰ | [... وأر] | ¹ بع مائة

"| [...] y cua]ltrocientos".

Como ya se ha señalado, después de la anualidad no se incluye ninguna plegaria de cierre para el epitafio, lo que me lleva a lanzar la hipótesis de la datación de este fragmento en la etapa del gobierno de Muḡāhid. Aun a riesgo de cometer un error, la tipología de los caracteres árabes, en concreto del signo 9 en posición final (con cabeza en forma de v), me sugiere que posiblemente se grabó entre los años de la hégira 402-410, esto es entre 1012 y 1020 de la era cristiana.

4. *Menorca*. El fragmento de lápida sepulcral se halló formando parte del enlosado de la cocina de la hacienda de Beniaumaia (Alayor), propiedad de D. Emilio Linares y García, quien permitió que el cronista Hernández Sanz (1863-1949) hiciera un calco. Éste lo remitió en 1889 a Emil Hübner, conocido epigrafista alemán, quien lo envió a Ginebra (Suiza) para que opinara Max van Berchem, uno de los especialistas más reconocidos entonces y ahora en la interpretación de inscripciones árabes. Aunque no pudo elucidar el epígrafe de tres líneas, consideró que podría fecharse entre los siglos IV-V de la hégira. En 1890 Linares y García la donó al Museo del Ateneo de Maó (Hernández, 1908: 163-165; Vives, 1909: 2/2, 369-370 f. 255) y se guarda ahora en el Museu de dicha ciudad (Rosselló, 1975: 45 n.º 31).

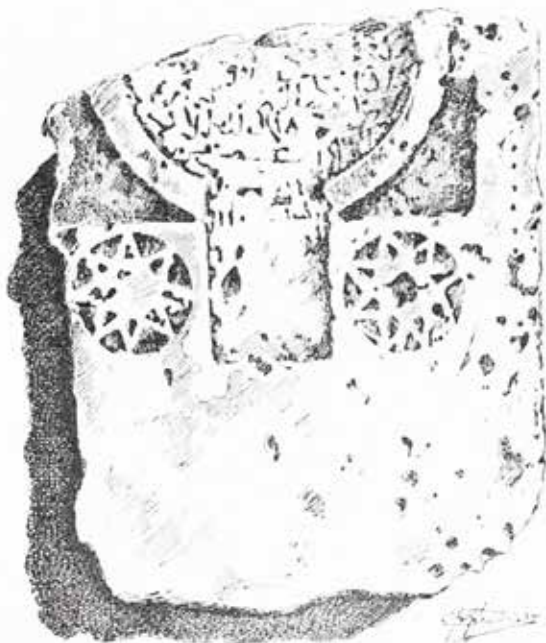


Figura 6. Alayor, Menorca. Losa de Beniaumaia, 421/1030 (Dibujo *apud* Vives, 1909: 2, 255).

El epígrafe se grabó sobre una piedra caliza compacta, de grano muy fino (A 500 x L 400 mm). Está rota en su parte superior (Fig. 6). Enmarca un texto árabe de unos ocho renglones una faja circular en relieve, abierta en el centro de la parte inferior y encerrada en un cuadrado rehundido. Al pie se aprecia la figura incisa de un rectángulo central y dos círculos, uno a su derecha y otro a su izquierda, con una estrella de ocho puntas en hueco. Su mal estado ha impedido interpretar la inscripción que “no puede leerse en absoluto debido al desgaste sufrido” (Rosselló, 1975: 45, n.º 31). En el dibujo es posible descifrar lo siguiente:

1 | هذا قبر [...] | 2 | رحمة الله [عليه] ه
 3 | ومغفرته ور | 3 | ضوانه [تد] وفي يوم
 4 | الاثني عشر [في ثلاث ليال لشوال سنة
 5 | احدى عشر] 6 | ين وأر | 7 | ب[ع] مائة
 8 | أمين

“| Esta es la tumba de [...] | ; Sea la misericordia de D[i]os [con] él, [Su perdón y el fa]vor Suyo! [Fa]llecio el | lu[n]es [a tr] es noches de *šawwāl* del año | u[n]o y vein|te y cualt[ro]cientos (= 04.10.1030) ;Amén! ”.

El decorado de la losa resulta único entre las conocidas de al-Andalus. Pudo ser un tipo autóctono menorquín, pues hasta el momento no se ha documentado ninguna otra con



Figura 7. Alayor, Menorca. Lápida de Son Seguí, 432/1038-1048 (Dibujo *apud* Vives, 1909: 2, 256).

esta característica: inscripción en un círculo (imposible decidir el aspecto por la parte de arriba) inscrito en un cuadrado y adornado al pie. Estrella de ocho puntas aparece sobre una de las caras de una lápida cordobesa de pizarra de 432/1040 (Lévi-Provençal, 1931: n.º 21 lám. VII; *RCEA*, VII, n.º 2479); pero en otras latitudes se ven de seis puntas, como una conservada en Malta (Grassi, 1989: 31, 57 n.º 16 lám. XIV).

Los únicos paralelos que he hallado a este tipo de distribución y adorno del epitafio son antiguas estelas funerarias de la comunidad hebrea de Oujda (Marruecos) que todavía se veían a principios del siglo XX (Bourrilly, Laoust, 1927: 89, lám. xxxv, fig. 67). No se puede rechazar la idea de que el epitafio balear perteneciera a algún judío pues esta comunidad hebráica estaría ya arabizada.

4. GOBIERNO DE 'ALĪ B. MUŶĀHID (r. 436-468/1044-1076).

Los epitafios de este período coinciden en mantener casi sin alteraciones el orden de los elementos de la etapa anterior: *basma*, profesión de fe (*tahlīl*), «esta es la tumba», nombre, «falleció», «¡sea con él la misericordia de Dios, Su perdón y Su favor!», fecha completa (feria, día, mes, año) y la plegaria de cierre «¡Amén, Señor del universo!» que, aunque alguna vez pueda faltar, delata que el territorio donde se descubra una inscripción que la lleve podría pertenecer a Denia, como ha quedado señalado arriba (Cf. § II.5).

Desde la capital se difundió por el territorio un modelo de letra caracterizada hace tiempo (Barceló, 1998: 169), cuyo signo *alif* oscila entre 25 y 30 mm. La consolidación de la Taifa bajo el mando de 'Alī, hijo de MuŶāhid, hizo posible la mejor arabización y una islamización de sus súbditos de mayor extensión, al tiempo que aumentaba la costumbre de enterrar con epitafios. En esta etapa, a pesar de ser fortuitos los ha-



Figura 8. Formentera. Parte de epígrafe, 441/1050 (Can Constantí) [apud ROSSELLÓ, 1975, lám. 19a].



Figura 9. Formentera. Lápida de Can Rita, 440-465/1048-1073 (La Mola) [apud ROSSELLÓ, 1975, lám. 20].

llazgos, el volumen de los descubiertos en aquellas tierras de la taifa asciende, como mínimo, a dieciséis, de los cuales tres han aparecido en Baleares.

1. *Menorca*. La lápida se descubrió al desmontar una pared en el predio de Son Seguí (Alayor) en el año 1907 (Hernández Sanz, 1908: 163-165). La piedra pertenecía a la parte inferior de la estela (Fig. 7), estaba partida en dos fragmentos y tenía forma rectangular (A 360 x L 420 x G 130 mm). Su epígrafe “de trazos irregulares y borrados” estaba inserto en un círculo imperfecto (D 23 cm), dejando a cada lado unos 100 mm; la altura del *alif* se puede calcular en unos 25 mm.

Se desconoce su actual paradero, aunque consta que fue propiedad de Don Emilio Linares y García (Vives, 1909: 2/2, 369-370 f. 256), un coleccionista que tuvo también en su poder la inscripción de Beniaumaia (Cf. aquí § III.4). El texto no había sido interpretado (Rosselló, 1975: 18, n.º 6). Aunque el dibujo de la pieza (única imagen conservada) sea poco fiel, se distingue parte de la inscripción que quedaba dentro del círculo y en la que propongo leer, con bastante reserva:

0 | [توفي ... سنة ...] | 1 | وثلاثين [و] أربعة مائة
2 | ورحمه الله رب العا 3 | لمين

“1 | [Falleció ... en el año ...] | y cuatrocientos treinta (= 03.10.1038-15.06.1048) | ¿Se apiade de él Dios, «Señor del uníverso» (Q *passim*)”.

Hay que recordar que el campo epigráfico colocado en el interior de un arco ciego de herradura quizás se instalara en la

taifa de Denia por una influencia externa, tal vez siguiendo el ejemplo de Kairouan (Túnez), centro religioso de importancia donde para indicar la tumba se usaron desde mediados del siglo X columnas decoradas así y en cuyo interior se labraba el texto funerario (Zbiss, 1977: n.º 11; Barceló, 2016: 66). Su influencia también se aprecia en las piezas publicadas de la producción epigráfica que conservan Sicilia y Nápoles (Gabrieli, 1971). Quizás sintieron la influencia del potente califato fatimí asentado en Egipto, como evidencian algunas inscripciones de la primera mitad del siglo XI (RCEA, VII, *passim*). No obstante, los primeros ejemplos se ven en estelas del Yemen datadas en el siglo X (Schneider, 1979: n.º 1, lám. I).

2. *Formentera*. Según el editor, la lápida apareció en Can Constantí, grabada al parecer sobre arenisca (Fig. 8). Era propiedad de D. Constantino Costa (Rosselló, 1975: n.º 35 lám. XIXa). Es un fragmento del lateral derecho de una losa de formato rectangular (A 150 x L 140 x G 70 mm). En tan escaso espacio se aprecia una ligera incisión vertical (L 5 mm) que hace las veces de marco (Rosselló, 1985: 56 n.º 4). La altura media de *alif* es 26 mm. A pesar de que la cara que muestra el texto inciso ha sufrido algunos desperfectos, es posible restituir la inscripción:

1 | و[... ر]حمة الله عليه 2 | ومغفرته
3 | في يوم الأ[حد ...] 4 | ذ
ال[قعد]ة الذي من سنة 5 | احد وأر[بعين
6 | وأر] [بع مئة]

“| y [...] ¡Sea la mi[sericordia de Dios con él,] | Su perdón [y Su favor! Fal]|leció el do[mingo de] | *du-l-qa'd[la*, que es del año] | uno y cua[renta y cua]l[tro cientos] [= 01-29.04.1050].”

Cabe reseñar las formas abreviadas →d← en el nombre del mes lunar (l. 4) y en *'hd* por *ihdà* (l. 5) de la unidad del año. Se puede restituir en la l. 4 el relativo funcional con preposición que está documentado en el siglo XI en inscripciones levantinas (Barceló, 1998: 111); también es posible restablecer la feria de la semana como domingo, pues de otro modo no sería posible incluir el día del mes. Es la primera inscripción de esta centuria, hallada en Baleares, en la que se observan estas grafías.

Para fijar la fecha se ha recurrido a la paleografía. Hay un trazo característico de la década de los años cincuenta en este territorio que se ve en *mīm* final (signo 13), con apéndice curvo ascendente hasta adoptar la forma llamada «cuello de cisne» (Cf. § IV.3).

3. *Formentera*. Hallada en Can Rita, el mismo lugar de la isla que otra pieza analizada antes (Cf. aquí § III.1), solo queda el ángulo superior derecho de la losa de arenisca, sin datos sobre sus medidas (Fig. 9). Se desarrolla el epígrafe en tres líneas grabadas con esmero; la l. 4 casi se perdió por efecto de un golpe. La inscripción ha sido leída (Rosselló, 1975: 48-48 n.º 37 lám. XX). El texto se puede rehacer de este modo:

... |¹ بسم الله [الرحمن الرحيم] |² هذا قبر عبد [...] |
 [...] |³ رحمة الله عليه [ومغفرته] |⁴ [ورضو] |
 [...] |⁵ [توفي ...]

“| En el nombre de Dios [el Clemente, el Misericordioso.] | Esta es la tumba de 'Abd [...] | ¡Sea la misericordia de Dios con [él, el perdón Suyo | y Su [fav]o[r!]] [Falleció...].”

Sorprende la similitud del formulario de la inscripción y sus caracteres con los que exhibe otra estela descubierta en Beas del Segura (Fig. 10), aunque en ésta no figura “esta es la tumba” sino “falleció”, como ocurre en epitafios de ambiente rural (Barceló, 1990: 46). Esta población jiennense se halla a poca distancia del castillo de Segura de la Sierra, fortaleza que con su área de control se sabe hace tiempo que estuvo primero en manos del rebelde Ibn Rufayl, alzado en 435/1043-44; quedó luego, al dominar los hudíes la Taifa (468/1076), bajo el mando de *Sirāy al-dawla* (m. 469/1077), uno de los hijos de 'Alī, pasando después a Suhayl, un *mawlā* de la familia de los 'āmiríes de Denia que la puso en venta en 1084 (Rubiera, 1985: 108-109).

La lápida de Beas, que apareció completa, ofrece el epitafio de Abū-šhāq [sic] b. 'Āmir, fallecido el miércoles 3 de *šawwāl* de 457/ 3 de marzo de 1065 (Labarta, 1990: 131-132 n.º 15). Su formulario coincide con esta estela insular y con otras tres peninsulares: una, también en cúfico inciso, del castillo de Al-



Figura 10. Beas del Segura (Jaén). Inscripción de 457/1065 (Dibujo apud LABARTA, 1990).

balat (Cabanes) junto a la costa y muy cerca de Oropesa (Castellón); y dos halladas en Denia (?) y Biar (Alicante), grabadas en relieve (Barceló, 1998: n.º 18, n.º 22 y n.º 21).

Además, el trazado de los signos cúficos en el presente ejemplar es similar al de otros cuatro epígrafes. Tienen todos un diseño común de sus signos 5 y 13 que se caracterizan, frente a otros alifatos de taifas, por el remate final en «cuello de cisne», rasgo que los asemeja al cúfico practicado en los inicios del siglo XI en Ifrīqiya, Sicilia y Malta (Roi, et *alii*, I, 1950: lám. 26-28; Grassi, 1989: 66).

Cinco lápidas peninsulares coinciden en el desarrollo del epitafio, el estilo gráfico empleado y en su cronología en fechas cercanas: 441/1050 (Formentera), 449/1057 (Denia?), 453/1061 (Albalat), 457/1065 (Beas) y 457/1058-1068 (Biar). Esto permite sugerir para este fragmento de estela un arco temporal entre 440 y 465 de la hégira, o sea 1048 y 1073.

5. BALEARES INDEPENDIENTE (r. 468-507/1076-1114)

El período de los últimos gobernadores de las islas comienza con un hombre que algunos cronistas árabes llaman al-Aḡlab, a quien 'Alī *lqbāl al-dawla* puso al frente de la admi-

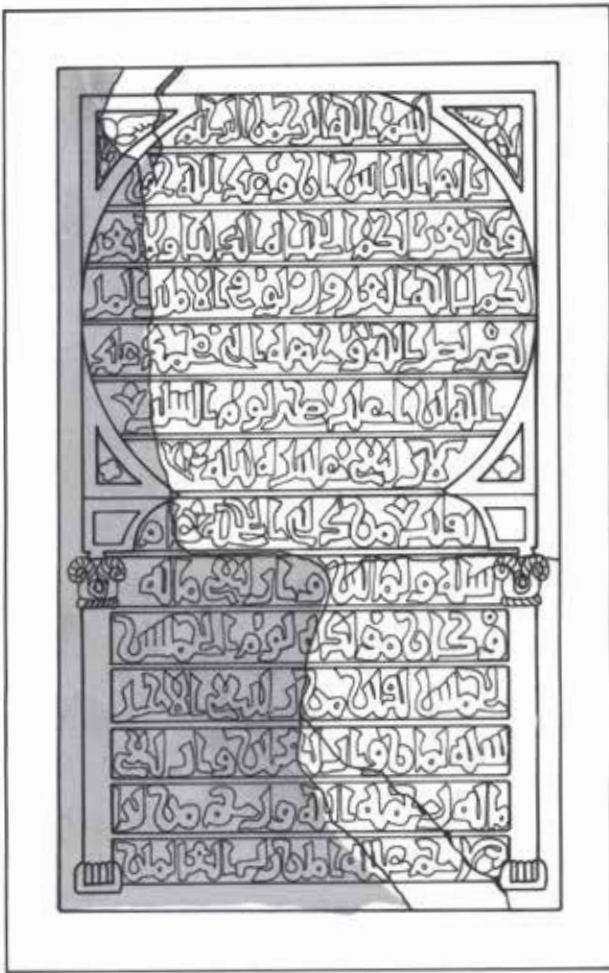


Figura 11. Epitafio de al-Murtaḍà de Mallorca, 486/1094 (Dibujo de C. Barceló).

nistración balear, y más tarde sigue con su hijo 'Abd Allāh b. Aḡlab. Cuando al ser anexionada a los aragoneses se suprime la taifa de Denia (468/1076), se proclama este Abū Muḡammad 'Abd Allāh *amīr* independiente en fecha incierta (r. 468?-486/1076-1094) y toma el *laqab* honorífico de al-Murtaḍà. Le sucede Mubaššir b. Sulaymān, un *fatā* suyo que adopta el título de *Nāšir al-dawla* (r. 486-507/1094-1114), que muere durante el ataque de pisanos y catalanes y es reemplazado por Abū-l-Rabī' Sulaymān b. Lubbūn que en abril de 1115 fue apresado y llevado a Pisa (Rosselló, 1968: 49-64).

Entre 1050 y 1100, la estructura de los textos funerarios de al-Andalus sigue este orden: *basmala*, Q XXXV, 5, «falleció» (o *hādā qabr*); nombre o título del difunto; oración a su favor; fecha del óbito; otra oración (o *šahāda*) que cierra generalmente el epitafio, sola o seguida a veces de la fórmula religiosa final *amīn rabb al-'ālamīn* (Barceló, 1990: 44-50; Barceló, 1998: 83-85).

En las dos únicas piezas isleñas que se conservan de esta etapa se puede seguir este sencillo protocolo; ambas están grabadas en relieve y una de ellas tiene un extraordinario valor histórico. La ornamentación usada en ambas losas es peculiar. En al-Andalus su estilo identifica, en especial, a la producción epigráfica almorávide. En uno de estos dos epitafios aparece el arco simbólico sostenido por columnas a ambos costados de la lápida, aunque todavía no documenta la triple faja epigrafiada exterior, tan repetida en mármoles de Almería de dicho período (Ocaña, 1964: *passim*).

La otra pieza prueba, además, el uso en Baleares del *sanām* o túmulo,⁴ un prisma de sección triangular o curvo, que descansa sobre una de sus caras rectangulares, hechura de la que hay tempranos testimonios de Almería en 452/1060 (Ocaña, 1964: n.º 19) y que, antes del siglo XI, solo documentan en occidente Ifrīqiya, Sicilia y Malta, formando parte del complejo entramado de los cenotafios (Roi, *alii*, 1950-1958; Gabrieli, 1971; Grassi, 1989). Lévi-Provençal (1931: *passim*), a falta de mejor término francés para referirse a estas piedras prismáticas o semicilíndricas, a veces de perfil compuesto, con forma de sarcófago tumular, que apoyan sobre una de sus caras largas, usó el dialectal *mḡā-brīya*, transcripción de una voz que alude a una losa "de los cementerios" o una piedra "cementerial". Divulgada por Torres Balbás (1957: 140-142, 154), la palabra marroquí se ha consagrado indebidamente en la bibliografía de historia del arte y de arqueología, escrita a menudo con grafías irreconocibles.

A la etapa independiente balear pertenecen las inscripciones siguientes:

1. *Mallorca*. La ciudad italiana de Pisa conserva en la iglesia de San Sisto el epitafio, algo perjudicado en el lateral izquierdo, del gobernante de Mallorca al-Murtaḍà (r. 1076-1094). Llegó a la ciudad italiana como presa de guerra tras el asalto a la isla en 1114 (Barceló, 2006; 2010). Desde el punto de vista ornamental su lauda consta de dos zonas de medida exacta (A 380 arriba + 380 mm), como en lápidas de al-Andalus de los siglos XI-XII (Fig. 11).

La estela muestra arco de herradura apoyado sobre dos pequeñas columnas de las que solo conserva una con basa, fuste, cimacio y capitel. La basa tiene cuatro molduritas, levemente salientes. El fuste, esbelto, admite la altura de cinco líneas. El collarino, con sogueado en relieve, separa el fuste de un capitel de doble voluta, sin astrágalo, tal vez de orden corintio como los de flor de acanto liso de ejemplares de Toledo, Zaragoza, Granada y Almería (Marinetti, 1990: lám. 1ef, 2ac, 3acef), con cimacio diminuto.

⁴ *Sanām* 'saliente' alude entre los árabes de al-Andalus a la "chepa" o "joroba" que semeja el túmulo sobre la obra del sepulcro (Barceló, 1998: 63-64).

El paralelo más cercano a la estela mallorquina es el epitafio de una hija del gobernador almorávide (*al-amīr*) en Córdoba (496/1103). Ofrece la lápida andaluza un arco ciego sostenido por dos columnitas y enmarcado por tres fajas con epigrafía. Las columnas tienen basa rectangular amplia y al pie cinco aros, ligeramente salientes, con sogueado en el central. El fuste es corto (sin llegar a 3 l. de alto) y el capitel tiene por collarino dos anillos (el superior sogueado) y abundantes detalles propios del orden corintio, con tres hojas de acanto lisas de las que salen dos volutas (Lévi-Provençal, 1931: n.º 24 lám. VIII; Ocaña, 1983: lám. VIII). En epitafios del siglo XII de la ciudad de Almería el arco no se apoya en columnitas adosadas (Ocaña, 1964: lám. XIV-XLV).

Sobre la lápida balear el tallista realizó trece listeles (A 5 mm), dando al texto catorce líneas de escritura (A 45-50 mm, menos la última). En losas de al-Andalus se ven a menudo combinaciones de listeles y renglones de los mismos anchos y con el mismo propósito, sobre todo en la primera mitad del siglo XII (Lévi-Provençal, 1931: lám. XII, XVIIIa, XXXIIIa; Barceló, 1998: 183 fig. XI).

Dentro del epígrafe, entre las líneas de escritura (l. 1-8, 10), aparecen varios motivos de adorno. Se puede hablar de discos, círculos y decoración floral; además, se ven frutos y ramas con hojas o palmetas, bilobuladas y trilobuladas, realizadas con la técnica de la incisión en relieve dentro de la séptima y última líneas, así como en dos de las enjutas del arco; círculos y discos parecen avellanas y algunas hojas están nervadas. La inclusión de hojas, discos o círculos es bastante común y recurrente en estelas de al-Andalus de los siglos XI al XIII, pero las más cercanas a la losa balear son, en particular, epitafios de la taifa de Denia (Barceló, 1998: fig. X-XIIa-d) y una estela de Almería de 488/1095 (Ocaña, 1964: n.º 234 lám. Xb).

El epitafio, restituído en su integridad (Barceló, 2006; 2013), dice:

1 | بسم الله الرحمن الرحيم 2 | يأبها الناس إن وعد
الله [ح-ق] 3 | فلا تغرنكم الحياة الدنيا ولا [يغر]
4 | نكم بالله الغرور توفي الأمير [الم] 5 | تضى
نضر الله وجهه أبي محمد [عبد] 6 | الله بن أغلب
ضحى يوم السبت 7 | لأربع عشرة ليلة 8 | بقيت
من ذي الحجة عا[م] 9 | ستة وثمانين [وأربع
مائة] 10 | وكان مولد[ه يوم الخميس] 11 | لخمس
بقيت من [ربيع الآخر] 12 | سنة ثمان وأرب[عين
وأربع] 13 | مائة رحمه الله [ورحم من ترا]
14 | حم عليه [ه آمين رب العالمين]

“I En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso. | «¡Hombres! ¡Lo que promete Dios es verdad! | ¡Que la vida de



Figura 12. Alifato de Mallorca de 486/1094 (Dibujo de C. Barceló).

acá no os engañe! ¡Que no [enga]ñe a vosotros acerca de Dios el Engañador!» (Q XXXV, 5). Falleció el príncipe [al-Mur]taḍà ¡Dios haga resplandecer su rostro! Abī [sic] Muḥammad [ʿAbd] | Allāh b. Aglab en la mañana entrada del sábado, | a catorce noches | quedantes (día 16) de *dū-l-ḥijya* en el a[ño] | ochenta y seis [y cuatrocientos] (= 07.01.1094). | Había nacido [el jueves], | a cinco noches quedantes (día 24) del [último *rabi*], | en el año cuaren[ta] y ocho [y cuatro] | cientos (= 11.07.1056) ¡Tenga misericordia Dio[s de él y de los que pidan mise]ricordia por [él ¡Amén, «Señor del universo»].”

La inscripción permite determinar los años de gobierno de este personaje, como ya se ha señalado (Barceló, 2010: 288-289, 291).

2. *Mallorca*. Proceden de la ciudad de Palma dos fragmentos hallados con otros trozos de lápidas al hacer obras, entre 1881 y 1882, en la huerta de la «Casa del Temple», lugar que se sitúa en la zona que el *Repartiment* del siglo XIII llama *Almudayna de Gomera* (Ríos, 1896: 370; Bab, 1908: lám. VII, VIII). Pasó a poder de la Societat Arqueològica Luliana, que la expuso en su museo (N.º Inv. 1409) antes de cederla en depósito al de Mallorca (N.º Inv. 9122). Son dos trozos de piedra arenisca, de un túmulo (*sanām*) único (A 485 x L 600 x G 212 mm), con sección o base de triángulo isósceles sobre zócalo (A 65 x L 212 mm).

La inscripción discurre por la pared ataludada del cuerpo superior (A 48 mm), a 96 mm del vértice y grabada en relieve dentro de una faja señalada con un filete (5 mm), hecho por una doble incisión, que hace de marco trapezoidal (Fig. 13). Otro epígrafe corre por la base (A 30 mm). Los caracteres son cúficos, con alifato idéntico al empleado en el epitafio de al-Murtaḍà y análogos puntos y adornos de pequeñas palmetas dobles y botones florales en el campo epigráfico (Fig. 12). La altura media del signo *alif* es de 38 mm arriba y de 26 mm

en la base (proporcionalidad 1:2). La lectura del epígrafe se hizo hace tiempo, atribuyendo su data al siglo XII (RÍOS, 1896: 373-374 n.º VI), mientras que la última edición lo sitúa en el siglo XI, en la “época de dependencia dianesa” (Rosselló, 1975: 32 n.º 20).

Este túmulo cubriría la sepultura a lo largo. Es probable que a la cabecera hubiera una estela rectangular con el epitafio de la persona enterrada en la tumba o ese epígrafe se grabara sobre la losa base de descanso de esta pieza tumularia. Pertenece por tanto a la estructura compleja del sepulcro que se estaba practicando en tierras norteafricanas y cuyo influjo pudo actuar sobre la capital de la taifa balear.

En el túmulo de sección triangular la rotura afecta al otro frente y a los dos laterales. El texto comienza en el testero corto, sigue por el lateral izquierdo, se interrumpe y finaliza en el lado derecho.

1 | بسم الله 2 | الرحمن الرحيم الله خير حـ[أفظا
وهو أرحم الراحمين 3 | يأيتها الناس 4 | إن وعد الله
حق فلا تغرنكم الحـ[ياة الدنيا [و] لا [بغـ]رنكم
بالله الغرور

“| En el nombre de Dios, | el Clemente, el Misericordioso. «Dios es Quien mejor cu[ida y es la Suma Misericordia» (Q XII, 64)] | «¡Hombres! | ¡Lo que Dios promete es verdad! ¡Que la vida de acá [no os engañe! ¡Que no enga]ñe a vosotros el Engañador acerca de Dios» (Q XXXV, 5).”

Otro texto se desarrolla incompleto en la base rectangular. Iniciaba en el frontal y el costado derecho desaparecidos por la fractura; sigue ahora por ese lateral, por el otro frente y por el lado contiguo hasta enlazar con el otro fragmento ahora perdido.

1 | [الله لا إله إلا هو 2 | الحي القيوم لا تأخذه
سـ[نة] ولا نوم له ما في [السموات وما في
الأرض من ذا 3 | الذي يشفع عند 4 | ه إلا بإذنه
يعلم ما بين أيديهم وما خلفهم]ـم ولا يحيطون
بشيء من علم إلا بما شاء]

“| [«¡Dios! No hay más dios que Él, el Viviente, el Subsistente. Ni la somnolencia ni el sueño se apoderan de Él. Suyo es lo que hay en los cielos y lo que hay en la tierra ¿Quién podrá interceder ante Él si no es con su permiso? Conoce su pasado y el futuro de el[los mientras que ellos no abarcan nada de Su ciencia, excepto lo que Él quiere]» (Q II, 255).”

Las selección de los versículos coránicos no debió ser casual. De manera casi general en epitafios de al-Andalus, la aleya Q XXXV, 5 está presente durante la segunda mitad del

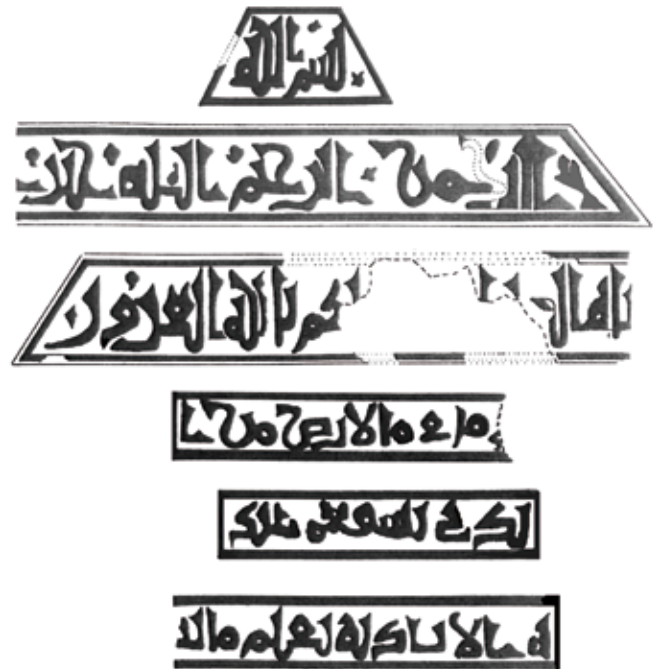


Figura 13. Isla de Mallorca. Túmulo de *Almudayna* (Palma)
(Dibujo de C. Barceló).

siglo XI (Barceló, 1990: 45,b; 1998: 84). Q II, 256, más conocida por «aleya del Trono», aparece en Damasco en el cenotafio de una señora, datado en 439/1048 (De Lorey, Wiet, 1921: 225 lám.XXVII, 1). La recoge una lápida del año 449/1057 de la taifa dianense; fuera de ella, concurre en una *sanām* de Almería, donde –como en el balear– no consta el epitafio sino solo citas coránicas; este versículo está grabado igualmente en el reborde inferior de la piedra, que se data por sus signos en la segunda década del siglo VI de la hégira, esto es entre 1126 y 1135 (Ocaña, 1964: n.º 43 lám. XIXa).

El formato de los caracteres cúficos, los adornos y el texto coránico elegido llevan a datar la inscripción en la etapa final de la taifa balear, tal vez en momentos anteriores a la incursión italo-catalana. Por otro lado, sus dimensiones delatan un tipo propio isleño, alejado de la producción almeriense, pues el *sanām* es más alto y ancho que los andaluces (Barceló, 1998: 70). Su forma se asemeja a túmulos de las comunidades hebreas de Marrakes y Fez (Bourrilly, Laoust, 1926: 70-71, 83, lám. xxxv, fig. 62, 63).

6. LÁPIDAS DESAPARECIDAS

La pérdida de algunas inscripciones halladas en los siglos XIX y XX se ha debido casi siempre a que ciertas personas las recogieron, sin facilitar a los especialistas su estudio de detalle ni entregarles algún tipo de reproducción, y al morir los familiares se deshicieron de ellas y no siempre de forma apro-

piada. Poca o nula información se obtendrá de ellas si no es por voluntad expresa de sus dueños.

Por otra parte resulta imposible conocer el tenor de los epígrafes árabes cuyo paradero se ignora y determinar su cronología con la sola información publicada en noticias breves; es incluso difícil proponer a esas lápidas identificaciones con piezas halladas en fechas recientes. Con todo, una búsqueda en la bibliografía más antigua aporta mención a inscripciones cuyo actual paradero se desconoce y de las que no se puede averiguar si pertenecieron al período estudiado aquí, pero se ofrecen los datos obtenidos por su interés para estudiar la desafección hacia la Epigrafía árabe y documentar lo que pudo haber sido y no fue. Nada se puede decir con seguridad sobre el contenido o la fecha de aquellas lápidas, ni es posible determinar la data ni el lugar exacto de los hallazgos de la mayor parte de ellas.

1. *Formentera*. Al publicar la lápida del aljibe de Can Rita (Cf. aquí § III.1), señala Mañà que en el mismo término de La Mola (pero en Can Simonet) se descubrió una necrópolis árabe “con varias lápidas”; también aparecieron “dos monolitos” que pasaron a manos de D. Juan Román en 1909, aunque desconocía su paradero cuando escribió el artículo (Mañà, 1953: 9). Una pudo ser la que se estudió arriba (Cf. aquí § IV.3).

En la misma isla se ha descubierto parte del asa (A 198 x L 108 mm) de un objeto de cerámica que conserva grabada una pequeña inscripción donde se ha leído el hipotético onomástico “[I]bn al-faqīh” (Ferrer, *alii*, 2015: 334, fig. 2 y 3).

2. *Ibiza*. En diciembre del año 1908 se descubrieron en la isla de Ibiza “unas lápidas con caracteres arabigos” que estaban –al parecer– en manos de particulares, aspecto que se deduce del comentario del informador, quien añade que “ni las conocemos ni estamos autorizados para dar más detalles” (Vives, 1909: I, 370). Hasta donde me ha sido posible averiguar no existe reproducción de ninguna de ellas y desconozco cuántas eran o el paradero actual.

3. *Menorca*. En época de Vives (1909: 367) se conservaban en la isla “algunas lápidas, en general, en muy mal estado”. Tal vez se refiriera a alguna de las que dan noticia otros autores, como la de una, localizada en una de las torres del Castell de Santa Àgueda (Ferreries), en la clave del arco de acceso. A ella se refiere el gobernador inglés de la isla al final del siglo XVIII. Escribe que “es sensible no se pueda leer una inscripción de caracteres Arabes, de la qual se ven todavía algunos rasgos al rededor de la portada de la torre” (Armstrong, 1781: 100, 273; Hernández, 1908: 162; Vives, 1909: 368). Imposible determinar la cronología de este epígrafe perdido del que no he logrado hallar reproducción.

Entristece recorrer la lista de lápidas desaparecidas, completas o fragmentadas, pero cuando se dispone de dibujos o

fotografías esos materiales permiten leerlas y recuperar parte de la información que sus inscripciones ofrecían. Así ocurre con los dibujos que se hicieron de trozos de lápidas árabes recogidas en Menorca (Vives, 1909). El contenido de los diseños de esos letreros figura ahora aquí en el repertorio de las piezas conocidas (§ II.4, III.3 y IV.1).

7. CONCLUSIONES

La Epigrafía estudiada aquí pone en la pista de tres aspectos importantes de la etapa islámica de las islas Baleares, en concreto de la funeraria –que es la única conservada de la época taifa. Se comprueba:

- La población campesina quiso enterrar a sus parientes y vecinos señalando su tumba con un epitafio que sirviera de memoria. Aunque los hallazgos se produzcan de forma fortuita y por tanto aleatoria, apuntan a la existencia en determinadas áreas de al-Andalus durante el siglo XI de una clara preferencia por las inscripciones, tal vez por estar sus moradores más o mejor arabizados. Este sería el caso en la taifa de Denia, con un volumen de piezas muy cercano a cuarenta, número que acredita también con creces la ciudad de Toledo en esta época. Si obviamos el tema de la reutilización de la piedra de las estelas, queda todavía sin respuesta la cuestión de por qué en un cementerio urbano, como lo fue Palma, solo unas pocas lápidas llevaron escritura.

- Se constatan muchos casos de inscripciones baleares que aparecen en puntos que en la actualidad no guardan huellas de haber tenido población. En tierras levantinas se pueden citar los casos de las estelas castellanenses de Culla, Cabanes y Benassal (1011) o la valenciana de Moixent (950), por ejemplo (Barceló, 1998: n.º 13, 10, 11, 4). Éstas comparten con otras, como las aquí analizadas, haberse hallado “arando” en tierras de labor, obrando en una masía o una casa de campo, en puntos donde no hay más indicios de hábitat, si bien –en el mejor de los casos– se ha visto un resto de muro o de huesos humanos. Serían, tal vez, inscripciones asociadas a la familia asentada con los suyos en tierras muertas que trataba de explotar para obtener su posesión. A ese mismo ámbito pertenecerían otras descubiertas en despoblados similares al de las inscripciones que se han analizado aquí.

- Es una información segura sobre la extensión del territorio de la taifa de Denia, de cuya amplitud apenas se obtiene detalle con los pocos y escasos datos de las fuentes escritas árabes medievales. Nada dicen sobre su expansión a mediados del siglo XI al otro lado del macizo montañoso que separa ahora la provincia de Valencia de la alicantina, aunque se encuentre parecido con sus inscripciones, en concreto la antes estudiada hallada en Formentera y una lápida de Albalat (Cabanes, Castellón) que podría mostrar que la taifa de Denia penetró en el límite de Valencia con Tarragona. En cuanto a la zona murciana y sur de las tierras albaceteñas solo se ha hallado un fragmento en los confines de la sierra de Segura;

en el resto de la zona no han aparecido materiales epigráficos de la etapa taifa.

- La datación *ante quem* de los poblados en los que se han encontrado estas piedras, talladas con signos árabes casi todas durante el siglo XI bajo el gobierno de la taifa de Denia y Baleares. Han mostrado inscripciones hasta ahora en la provincia de Alicante: Agres, Alcoi, Alcosser de Planes, L'Almiserà (La Vila Joiosa), Benidorm, Benilloba, Benirrama (la Vall de Gallinera), Biar, el Castellar (Alcoi), Costurera (Balones), Denia, Elx, Gorga, Oliva, Oriola, Penàguila, Castell de Pop (Tàrbena) y La Vall de la Jovada (la Vall d'Alcalà). En la provincia de Castellón: Albalat (Cabanes). En la de Jaén: Beas del Segura. En el territorio Balear, en Menorca: Ciutadella, Beniaumaia y Son Seguí (Alayor); en Formentera: Can Batllet (Porto-salè), Can Constantí, Es Ca Marí y Can Rita (La Mola); en Ibiza: S'Hort de sa Plana (Sant Jordi) y en Mallorca: Palma y Manacor.

- En las islas Baleares los cambios que evidencian las inscripciones conservadas, producidos en la selección del modelo de escritura y las variaciones en la elección del epitafio, dependen en gran medida del período de mandato de sus gobernantes. Es un hecho que aquí ha quedado demostrado y que equipara su evolución al resto de las taifas de al-Andalus, aunque aún sea preciso un análisis más profundo en otros territorios. Ese futuro estudio aportará tal vez otra información suplementaria para conocer las transformaciones que tuvieron lugar en al-Andalus en relación con la muerte antes de la irrupción de las dinastías norteafricanas.

SIGLAS USADAS

IEEI : Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid.

MAEF : Museu Arqueològic d'Eivissa i Formentera.

FUENTES ÁRABES

'ABBĀS, I. (ed.) (1979): IBN BASSĀM: *al-Dajira fī mahāsīn ahl al-ʿazāra*, Beirut: Dār al-ṭaqāfa.

HĀRŪN, 'A.S.M. (ed.) (1977): IBN ḤAZM: *Ŷamharat ansāb al-ʿarab*, El Cairo: Dār al-maʿārif.

ḤAYYĪ, M. (ed.) (1981-1983): Aḥmad b. Yaḥyà AL-WANŠARĪSĪ (m. 914/1505): *al-Miʿyār al-muʿrib wa-l-ḡāmiʿ al-muḡrib*, Beirut: Dār al-ḡarb al-islāmī - Rabat: Wizārat al-awqāf wa-l-šūʿn al-islāmīyya li-l-mamlaka al-magribīyya.

BIBLIOGRAFÍA

ARMSTRONG, J. (1781): *Historia civil y natural de la Isla de Menorca: descripción topográfica de Mahón y demás poblaciones*, Madrid: Pedro Marín.

AZUAR, R. (1989): *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*, Alicante: Instituto Juan Gil Albert.

AZUAR, R. (2013): Panorama de la Arqueología reciente del nordeste de Tudmir *Tudmīr*, 3: 50-73.

AZUAR, R. (2018): Arqueología de la taifa talasocrática de Denia y el Mediterráneo. En: SARR, B. (ed.): *ṬAWĀ'IF. Historia y Arqueología de los reinos taifas*, Granada: 243-271.

Bab = Bab-al-Kofol (Puerta de Santa Margarita). *Antecedentes relativos a la Puerta de Santa Margarita de la Ciudad de Palma remitidos a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares*, Palma: Mengual y Muntaner, 1908.

BARCELÓ, C. (1990): Estructura textual de los epitafios andalusíes (siglos IX-XIII). En: *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba: 41-54.

BARCELÓ, C. (1998): *La escritura árabe en el País Valenciano. Inscripciones monumentales*. Valencia.

BARCELÓ, C. (2004): El cúfico andalusí de "provincias" durante el califato (300-403/912-1013) *Cuadernos de Madīnat al-Zahrā'*, 5: 173-197.

BARCELÓ, C. (2006): Un epitaffio islamico proveniente da Maiorca portato a Pisa come trofeo di guerra? *Quaderni di Studi Arabi. Nuova Serie*, 1: 55-68.

BARCELÓ, C. (2010): L'epitafi del rei mallorquí Ibn Aḡlab conservat a Pisa *Butlletí de la Societat Arqueològica Luliana*, 66: 279-298.

BARCELÓ, C. (2013): Lisboa y Almanzor (374 H. / 985 d. C.) *Coinimbriga*, 52: 165-194.

BARCELÓ, C. (2016): Epitafis de la taifa de Dénia (1012-1092) *Aguaites. Revista d'investigación y assaig*, 36: 35-69.

BARCELÓ, C. (2018): Epigrafía árabe del emirato (siglo IX). Lá-pida de Tudela y estela de una omeya *Arqueología y Territorio Medieval*, 25: 7-27.

BOURRILLY, J., LAOUST, E. (1927): *Stèles funéraires ornementées des cimetières musulmans*, Paris: Institut des Hautes-Études Marocaines.

BRUCE, T. (2013): *La Taifa de Denia et la Méditerranée au XI^e siècle*, Toulouse: CNRS-Université de Toulouse II-Le Mirail.

BUSQUETS, J. (1933): Epigrafia aràbiga. Una nova làpida sepulcral musulmana *Butlletí de la Societat Arqueològica Luliana*, 24: 336-337, lám. CLXXXI.

BUSQUETS, J. (1953): Lá-pida sepulcral musulmana hallada en Pollensa *Butlletí de la Societat Arqueològica Luliana*, 30: 443-445.

CORTÉS, J. (trad.) (1980): *El Corán*, Barcelona: Editora Nacional.

DE LOREY, E., WIET, G. (1921): Cenotaphes de deus dames musulmanes à Damas Syria, 2.3 : 221-225.

IEP = The International Union of Academies (1960-2004): *The Encyclopaedia of Islam. New Edition*, Leiden: Brill.

FERRER ABÁRZUZA, A., GRAZIANI, G., MARTÍNEZ, V. (2015): Una inscripción árabe sobre el asa de un ánfora tardoantigua hallada en Formentera. En: MARTÍNEZ, A., GRAZIANI, G. (coord.): *VI Jornades d'Arqueologia de les Illes Balears*, Formentera: 331-342.

FERRER MASSANET, R. (1955): *Manacor*. En: *Islas Baleares. Panorama Balear. Monografías de arte, vida, literatura y paisaje*, Palma de Mallorca: folleto n.º 50.

- FIERRO, M. (2000): El espacio de los muertos: fetuas andalusíes sobre tumbas y cementerios. En: FIERRO, M., VAN STAËVEL, J.-P., CRESSIER, P. (coord.): *L'urbanisme dans l'occident musulman au moyen âge: aspects juridiques*, Madrid: 153-190.
- FRANCO-SÁNCHEZ, F., GISBERT SANTONJA, J. A. (2019) (ed.): *Dénia. Poder y el mar en el siglo XI: El reino taifa de los Banū Muḡāhid*, Alicante: Universidad de Alicante - Denia: Ajuntament de Dénia - Madrid: IEEI.
- FUSTER I FORTEZA, G. (1966): *Història de Manacor*, Manacor: Oficina de Prensa [ed. 2006, con traducción de Gabriel Barceló i Bover, Palma: Lleonard Muntaner].
- GABRIELI, F. (ed.) (1971): Michele AMARI: *Le epigrafi arabiche di Sicilia*, Palermo: Flaccovio [1875, 1879-1881, 1885].
- GISBERT SANTONJA, J. A. (2007): *Dāniya*, reflejo del mediterráneo. Una mirada a su urbanismo y arqueología desde el mar (siglo XI) *Monografías del Conjunto Monumental de la Alcazaba*, 1: 203-230.
- GISBERT SANTONJA, J. A. (2011): Al-Idrīsī y las ciudades de Sharq al-Andalus, Dāniya-Dénia: ensayo de conexión entre la evidencia arqueológica y el testimonio del geógrafo. En: HERRERA CLAVERO, F. (coord.): *Congreso Internacional el mundo del geógrafo ceutí Al-Idrisi*, Ceuta: 85-131.
- GRASSI, V. (1989): Materiali per lo studio della presenza araba nella regione italiana. I. L'epigrafia araba nelle isole maltesi *Studi Magrebini*, 21: 9-92.
- GUICHARD, P., SORAVIA, B. (2005): *Los reinos de taifas. Fragmentación política y esplendor cultural*, Málaga: Sarrià.
- HERNÁNDEZ SANZ, F. (1908): *Compendio de Geografía e Historia de la isla de Menorca*, Maón: Fábregues y Sintés [reprint 1986: Barcelona: Bartolomé Hernández Mora].
- KIRCHNER, H., MOLL, B. (2006) (ed.): *Las islas orientales de Al-Andalus: las Baleares en época islámica. Historia de las Islas Baleares*, 5, Palma de Mallorca: Rey Sol.
- LABARTA, A. (1990): Las lápidas árabes de la provincia de Jaén. En: *Homenaje a Manuel Ocaña Jiménez*, Córdoba: 123-137.
- LABARTA, A., BARCELÓ, C., RUIZ, E. (1995): Cuatro epitafios cordobeses del año 1011 *Al-Qanḡara*, 16: 151-161.
- LABARTA, A., BARCELÓ, C. (2019): Lápida árabe en la ermita de Nuestra Señora de la Vega (Torre de Juan Abad, Ciudad Real) *Vínculos de Historia*, 8: 216-231.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2009): *¡Hombres! la promesa de Dios es verdadera... El mundo funerario islámico en Córdoba (siglos VIII-XIII) Arqueología Medieval. Revista Catalana d'Arqueologia Medieval*, 4: 24-49.
- <https://www.raco.cat/index.php/ArqueologiaMedieval> (Consulta: 23-04-2020).
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1931): *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leiden: Brill - París: Larose.
- MAÑÀ DE ANGULO, J. M. (1953): Dos lápidas árabes en Formentera *Ibiza* (II época), 1: 8-10.
- MARINETTO SÁNCHEZ, P. (1990): El capitel en el periodo Taifa. En: EWERT, Ch., CRESSIER, P., ZOZAYA, J. (ed.): *Coloquio Internacional de Capiteles Corintios Prerrománicos e Islámicos (ss. VI-XII d.C.)*, Madrid: 145-166.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1964): *Repertorio de inscripciones árabes de Almería*, Madrid-Granada: CSIC.
- OCAÑA JIMÉNEZ, M. (1983): La epigrafía hispano-árabe durante el período de taifas y almorávides. En: *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino*, Madrid: 197-204.
- ORY, S. (1972): Six stèles d'Asyüt *Annales Islamologiques*, 11: 37-46.
- QUASEM, M. A. (1983): *Salvation of the soul and Islamic devotions*, Londres: Kegan Paul International.
- RCEA = COMBE, É., SAUVAGET, J., WIET, G. (dir.) (1931-1982): *Répertoire chronologique d'épigraphie arabe*, El Cairo: Institut Français d'Archéologie Orientale.
- RÍOS, R. A. de los (1896): Monumentos sepulcrales de Palma de Mallorca. El cementerio real de la Almudayna de Gomara *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, 6: 357-380.
- ROI, B., POINSSOT, P., POINSSOT, L. (1950-1958): *Inscriptions arabes de Kairouan*, Paris: Institut des hautes études de Tunis - C. Klincksieck.
- ROSSELLÓ-BORDOY, G. (1968): *L'Islam a les Illes Balears*, Palma de Mallorca: Daedalus.
- ROSSELLÓ-BORDOY, G. (1975): Corpus balear de epigrafía árabe *Mayurqa*, 13: 5-68.
- ROSSELLÓ BORDOY, G. (1985): *Notas para un estudio de Ibiza musulmana*, Ibiza: Museo Arqueológico de Ibiza.
- ROSSELLÓ BORDOY, G. (1988): Almacabras, ritos funerarios y organización social en al-Andalus. En: *III Congreso de Arqueología Medieval Española (Oviedo, 1989). I Ponencias*. Oviedo: 153-168.
- RUBIERA MATA, M.^a J. (1985): *La Taifa de Denia*, Alicante: Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.
- SARNELLI CERQUA, C. (1964): La vita intellettuale a Denia alla corte di Muḡāhid al-'Āmirī *Annali dell'Istituto Universitario Orientale di Napoli*, 14: 597-622.
- SCHNEIDER, M. (1979): Stèles funéraires musulmanes du Yémen *Revue des Études Islamiques*, 47/1: 71-100.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): Cementerios hispanomusulmanes *Al-Andalus*, 22: 131-191.
- VIVES, F. (1909): *Inventario de los Monumentos artísticos de España. Provincia de Baleares*, Madrid: Instituto del Patrimonio Cultural de España, 4 vols. mss. Depósito en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.
- <http://simurg.bibliotecas.csic.es>
- ZBISS, S.-M. (1977): *Nouvelles inscriptions de Kairouan*, Túnez: Institut National d'Archéologie et d'Art.